



CIRCULAR No 0141

1700 -

Ibagué, 10 de marzo de 2025

PARA: Rectores de Instituciones Educativas Oficiales

DE: Secretaria de Educación Municipal.

ASUNTO: Invitación a las Instituciones Educativas Oficiales de Ibagué
Concurso "Desafío IBAL, Contigo por el Agua"

En el marco de la celebración del **Día Mundial del Agua 2025**, la empresa **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL** invita a todas las **Instituciones Educativas Oficiales de Ibagué** a participar en el concurso "**Desafío IBAL, Contigo por el Agua**", una iniciativa que busca reconocer y visibilizar los proyectos ambientales que promuevan la conservación de los recursos naturales, especialmente del agua. Con el fin de brindar mayores oportunidades de participación, informamos que el **plazo para la inscripción y presentación de proyectos se ha extendido hasta el 14 de marzo de 2025**.

Adjunto encontrarán el documento con las indicaciones detalladas para el registro, la creación del video y los parámetros de evaluación.

Agradecemos su colaboración en la difusión de esta invitación y su compromiso con la educación ambiental.

Esperamos contar con su activa participación en esta importante iniciativa.

Gracias por su apoyo y compromiso con la educación ambiental.

Atentamente,



María Isabél Peña Garzón

Redactó: José U. González – Asesor de despacho

Revisó: Gabriel Alfonso Patarroyo – Director de Calidad Educativa





Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 3 No. 6 – 94
Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25
Sedes Institucionales
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

211- 060

Ibagué 28 de febrero de 2025

Doctora

MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN

Secretaria De Educación de Ibagué

Carrera 2 No. 17 esquina 2do piso Antiguo Edificio Cafeteros.

Tel: 2623256 - 2622451

educacion@ibague.gov.co

La ciudad

Asunto: Celebración Día Mundial del Agua 2025, "**Desafío IBAL, Contigo por el agua**".

Cordial saludo Doctora María Peña,

De la manera más atenta y comedida me permito informar que, mediante el acuerdo No. 034 del 06/12/2008 el concejo de Ibagué determino unirse a la celebración mundial del Día del Agua, dispuesta por la Organización de las Naciones Unidas ONU.

De esta manera atendiendo a la responsabilidad adquirida, me permito informar que la empresa IBAL SA ESP OFICIAL, llevará a cabo una actividad con los diferentes colegios de la ciudad de Ibagué, la cual consiste en realizar un concurso de proyectos ambientales donde las instituciones van a mostrar sus practicas e iniciativas por la conservación de los recursos naturales en especial la conservación del agua.

La actividad se llevará a cabo de la siguiente manera:

www.ibal.gov.co
f Ibal SA ESP Oficial @ Ibal SA ESP Ibaloficial Ibal





Centros de Atención Personalizada C.A.P.

Carrera 3 No. 6 – 94

Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25

Sedes Institucionales

Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola

Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta

Canales de Atención:

116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima

ventanilla.unica@ibal.gov.co

Nit. 800.089.809.6

En marco de la celebración del día del Agua 2025 "**Salvemos Nuestros Glaciares**", la empresa IBAL S.A E.S.P OFICIAL, invita a la comunidad educativa de los colegios de la ciudad de Ibagué a que participen en el concurso **Desafío IBAL, Contigo por el agua**, los cuales tengan iniciativas y/o proyectos ambientales en caminados a la conservación de los recursos naturales.

Los colegios participantes deben seguir las indicaciones que se encuentran **anexas al presente comunicado**, allí encontrarán como realizar el respectivo registro, las características de creación del video y parámetros de evaluación.

Comendidamente solicitamos que la información se haga masiva para las entidades educativas de la ciudad Ibagué y puedan ser partícipes de la actividad programa para la celebración del Día Mundial del Agua.

Cordialmente,

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO

Líder Gestión Ambiental

Proyectó: Juan C. Celemín –Gestión Ambiental.

Anexas: "Día Mundial del Agua – 2025 -Desafío IBAL, Contigo Por El Agua"

www.ibal.gov.co

📍 Ibal SA ESP Oficial 📱 Ibal SA ESP 🌐 Ibaloficial 📺 Ibal



IBAL





IBAL

SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUERENA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Centros de Atención Personalizada C.A.P.

Carrera 3 No. 6 – 94

Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25

Sedes Institucionales

Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola

Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta

Canales de Atención:

116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima

ventanilla.unica@ibal.gov.co

Nit. 800.089.809.6

Desafío IBAL, Contigo por el Agua

IBAL



Introducción

En marco de la celebración del día del Agua 2025 "**Salvemos Nuestros Glaciares**", la empresa **IBAL S.A E.S.P OFICIAL**, invita a la comunidad educativa de los colegios de la ciudad de Ibagué a que participen en el concurso **Desafío IBAL, Contigo por el agua**, los cuales tengan iniciativas y/o proyectos ambientales encaminados a la conservación de los recursos naturales.

www.ibal.gov.co

f Ibal SA ESP Oficial | Ibal SA ESP | Ibaloficial | Ibal



IBAL





Centros de Atención Personalizada C.A.P.

Carrera 3 No. 6 – 94

Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25

Sedes Institucionales

Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola

Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta

Canales de Atención:

116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima

ventanilla.unica@ibal.gov.co

Nit. 800.089.809.6

Objetivo General

Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso en los estudiantes, a través del desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles, que contribuyen a la conservación del agua y los ecosistemas asociados, con énfasis en la protección de los glaciares como fuentes esenciales del recurso hídrico, en el marco del Día Mundial del Agua 2025.

Objetivos Específicos

- Promover la conciencia ambiental, en énfasis a la conservación del agua y de los ecosistemas.
- Incentivar a la comunidad educativa en el desarrollo de proyectos ambientales en el marco de la conservación de los recursos naturales.
- Fomentar el conocimiento sobre la importancia del agua, la conservación de los glaciares y la relación con los ecosistemas.

Registro

Las instituciones que quieran participar en el concurso **Desafío IBAL, Contigo por el agua**, deberán presentar una única iniciativa y/o proyecto ambiental por colegio y debe seguir las siguientes indicaciones:

1. Cada institución debe realizar el respectivo registro e inscribirse en el siguiente link <https://forms.gle/sVakj2tRS99mVJpo9>, el mismo debe ser diligenciado por el representante de la institución, este puede ser el docente encargado o el rector de la institución.
2. Solo se admitirá una única iniciativa y/o proyecto ambiental por institución, si la institución presenta dos, esta no se tendrá en cuenta.
3. Cada institución debe tener un representante este debe ser, docente, coordinador y/o el rector del colegio, el cual será la persona encargada de organizar y dirigir la iniciativa ambiental de su colegio.

www.ibal.gov.co

fbal SA ESP Oficial | bal SA ESP | baloficial | bal



IBAL





IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Centros de Atención Personalizada C.A.P.

Carrera 3 No. 6 – 94

Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25

Sedes Institucionales

Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola

Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta

Canales de Atención:

116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima

ventanilla.unica@ibal.gov.co

Nit. 800.089.809.6

- **Videos que sean enviados extemporáneos al plazo establecido, no se tendrá en cuenta para el concurso.**

1. El video debe iniciar con nombre del colegio, nombre del concurso y hacer referencia al Día del agua con el lema "**salvemos nuestros glaciares**".
2. El video debe ser claro y preciso con la información, debe contener las acciones ambientales directas que el colegio este implementando dentro de su proyecto.
3. El video debe ser creativo y contener imágenes, sonido, video de buena calidad donde muestre las iniciativas relacionadas con el medio ambiente.
4. Se debe narrar todas las acciones y/o actividades que se requieran para poner en marcha la iniciativa y/o proyecto ambiental, esta narrativa debe ser clara y precisa.
5. Deben mostrar la interacción estudiante y docente; como el trabajo en equipo alcanza objetivos y metas.
6. La música debe ser acorde a la presentación del proyecto.
7. La duración del video no puede superar **1 minuto 30 segundos**, video que supere este tiempo se descontara el puntaje según la evaluación.
8. Los videos serán publicados por la empresa **IBAL SA ESP OFICIAL**, en la página oficial de **Facebook**, donde se dará inicio al concurso de "**Compartir**".

Evento día del agua viernes 21 de marzo de 2025

El día 21 de marzo de 2025, en marco de la celebración del Día del Agua con el lema "**Conservación de las Glaciares**", los colegios ganadores deben estar atentos ya que la empresa **IBAL** se presentará en las instituciones durante la jornada escolar para revisar el proyecto presentado y realizar la entrega de la premiación.

www.ibal.gov.co

📍 Ibal SA ESP Oficial 🌐 Ibal SA ESP 📺 Ibaloficial 📱 Ibal



IBAL



Evaluación del concurso

Para el criterio de evaluación se tendrá en cuenta el cumplimiento de las características del video, la iniciativa y/o proyecto ambiental y su impacto ambiental y social, los parámetros de evaluación y sus especificaciones son los siguientes:

Ítem de evaluación	Observaciones	Puntaje Máximo
Contenido ambiental del proyecto	El proyecto a presentar debe estar enfocado a la conservación de los recursos naturales principalmente al agua.	30
Calidad audio visual del video.	Video máximo de 1 minuto 30 segundos.	15
Creatividad en la presentación del proyecto	La creatividad implementada en el desarrollo de la presentación del proyecto.	15
Manejo del mensaje	El mensaje debe ser puntal, claro y preciso.	10
Compartir el video en Facebook	Los puntos estarán distribuidos de la siguiente manera: 10 puntos hasta 500 Compartidos 15 puntos de 501 a 1000 Compartidos 20 puntos de 1001 o más Compartidos	20
Compromiso y trabajo en equipo	Se debe mostrar el trabajo en equipo estudiante docentes durante el desarrollo del proyecto	10
Total		100



Centros de Atención Personalizada C.A.P.

Carrera 3 No. 6 – 94

Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25

Sedes Institucionales

Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola

Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta

Canales de Atención:

116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima

ventanilla.unica@ibal.gov.co

Nit. 800.089.809.6

ANEXO 1

(AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN)

www.ibal.gov.co

f Ibal SA ESP Oficial Ibal SA ESP Ibaloficial Ibal



IBAL





IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUERENA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Centros de Atención Personalizada C.A.P.

Carrera 3 No. 6 – 94

Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25

Sedes Institucionales

Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola

Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta

Canales de Atención:

116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima

ventanilla.unica@ibal.gov.co

Nit. 800.089.809.6

AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN

Yo, _____ mayor de edad identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en calidad de padre , madre o acudiente , en uso de mis plenas facultades autorizo a la Empresa ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ESP y a la Alcaldía Municipal de Ibagué, para que realicen el uso de imagen institucional del estudiante _____ identificado con el documento de identidad No. _____ de _____, del colegio _____,

con el fin de utilizarla, para realizarse mediante la difusión a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet; dichos productos audiovisuales, serán de uso exclusivo de la empresa IBAL SA ESP OFICIAL.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito y reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación, en el marco del proyecto y/o evento la cual se realizará.

Declaro que conozco que los propósitos de la Empresa IBAL y/o la Alcaldía Municipal de Ibagué, los cuales están ligados a la divulgación y promoción de las acciones de gobierno, hecho por el cual, en las exhibiciones, no habrá uso indebido del material autorizado, ni distinto al institucional, conforme a lo dispuesto en la Ley 1098 de 2006.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la ley 23 de 1982, durante el cual el IBAL y la Alcaldía de Ibagué es titular de los derechos ya mencionados anteriormente.

Atentamente,

Firma

Nombre:

C.C:

Fecha:

www.ibal.gov.co

f Ibal SA ESP Oficial @ Ibal SA ESP X Ibaloficial Ibal



